

## Una nueva estela funeraria hispanorromana procedente de Lerga (Navarra)

En diciembre de 1960 y poco antes de Navidad ingresó en el Museo de Navarra una interesante estela funeraria hispanorromana, casi completa, con relieves figurados e inscripciones en caracteres latinos. Procede de una ermita del término de Lerga dedicada a Santa Bárbara donde se hallaba aprovechada en las paredes del edificio como sillar de construcción con la cara vista, y había pasado inadvertida a los diversos eruditos que se han ocupado de las antigüedades navarras.

Desde el punto de vista geográfico se halla Lerga en el valle de Eslava<sup>1</sup>. La zona próxima a Lerga ha proporcionado una serie importante de inscripciones hispanorromanas y restos de una posible población de la misma época en el término de Eslava. En la antigüedad todo el territorio pertenecía a los *vascones*, y fue encuadrado por Roma en el convento jurídico cesaraugustano<sup>2</sup>.

Administrativamente Lerga formaba parte hasta hace cosa de un siglo del valle de Aibar; hoy corresponde al partido judicial de Aoiz.

La recuperación de la estela de Lerga se debe al Secretario y alma de la Institución "Príncipe de Viana", don José Esteban Uranga quien es en realidad su verdadero descubridor para la Arqueología siguiendo la pista ofrecida por un funcionario de la Excma. Diputación Foral<sup>3</sup>. La estela se halla ya instalada en la Sala III de la planta baja del Museo de Navarra<sup>4</sup>. Con las inscripciones de esta Sala, las de la I y las de la II (éstas casi todas inéditas, procedentes en su mayor parte de Aguilar de Codés), y las conservadas en el Museo del Castillo de Javier, el número de epígrafes de época romana recogidos en Navarra asciende a unos ochenta.

Agradezco a don José Esteban Uranga el ofrecimiento de publicar la nueva estela y a la Dirección del Museo de Navarra las facilidades prestadas para su estudio. Advierto, ante todo, que no entra en mi propósito hacer un estudio completo, ajeno a mi especialización, de la pieza de Lerga, pero aceptamos el encargarnos de su publicación en la convicción de que los materiales arqueológicos deben darse a conocer con la mayor rapidez posible con objeto de que los especialistas respectivos puedan utilizarlos, si lo creen oportuno, en sus trabajos en curso. Nos limitaremos a dar una descripción objetiva de la pie-

<sup>1</sup> Sobre la geografía de esta zona vid. el reciente libro de S. MENSUA, *La Navarra media oriental*, Zaragoza 1960.

<sup>2</sup> Sobre las antigüedades romanas de la región cercana a Lerga, vid. B. TARACENA y L. VÁZQUEZ DE PARÇA, *Excavaciones en Navarra*, vol. I, Pamplona 1947, p. 4, 5, 66 ss., 105, 108, 110, 119, 121, 123, 130-132, 143, 147.

<sup>3</sup> Don Francisco Sánchez.

<sup>4</sup> Acerca de la estela de Lerga ha aparecido recientemente una información, con fotografía, firmada por (Otarra), seudónimo de don José Javier Uranga, en *Diario de Navarra* del 1 de febrero de 1961. Sobre esta base una agencia de noticias transmitió el hallazgo a la prensa nacional.

za, con la transcripción de su inscripción, y algunos comentarios generales según nuestros alcances, sin poder extendernos más sobre el tema pues urge la impresión de la revista en que aparece. El material gráfico que acompaña se debe a la amabilidad y pericia de J. E. Uranga, cuyo archivo fotográfico es sobradamente conocido de todos los que se ocupan de algún tema arqueológico o artístico navarro.

## I. DESCRIPCIÓN

La estela tiene forma de un paralelepípedo de 125 cms. de altura, actualmente; con 69 por 32 cms. de sección en su tercio inferior, y 68 por 27 en su tercio superior. La parte alta, de remate, aparece rota irregularmente desde bastante tiempo a juzgar por su erosión; la rotura interesa a la figura de un jinete. Las aristas verticales de la cara frontal en su tercio superior se hallan también rotas. Además, una grieta afecta en diagonal a gran parte de la estela. La piedra es una arenisca local de grano fino, con alteración superficial algo profunda de tipo arenoso y color térreo caliente. Algunos golpes, la alteración superficial de la arenisca, y ciertos desconchados o saltados, han dañado, destruido o, por lo menos, suavizado unos cuantos detalles de los relieves.

De las cuatro caras sólo en la frontal hallamos relieves e inscripciones, no presentando nada notable las tres restantes. Para la descripción que sigue dividiremos el frente decorado de la estela en cuatro sectores o zonas:

a) La zona inferior presenta de particular solamente el somero desbaste irregular y superficial hasta unos 30 cms. Evidentemente se trata de la parte de la estela que debió estar enterrada en su posición original.

b) En esta zona, sobre un rectángulo rehundido apaisado de fondo liso, de 50 por 22 cms., se incidió un texto, en caracteres latinos, de treinta y cinco letras distribuidas en tres líneas. Acerca de la inscripción tratamos más adelante.

c) Por razones compositivas esta es la zona central del frente de la estela. Hallamos aquí un esquema arquitectónico de gran sencillez y original efecto decorativo, constituido por una especie de pórtico formado por dos columnas en relieve, situadas una en cada extremo, que sostienen un entablamento o friso con inscripción incisa.

La inscripción corre en una sola línea, con once letras ocupando toda la altura del arquitrabe. En el arquitrabe, a cada extremo del letrero, y sobre un espacio rectangular alargado, aparece en relieve una guirnalda. Más adelante damos la transcripción del epígrafe.

En el anchísimo intercolumnio aparecen dos figuras, en actitud solemne, vestidas quizás con túnica manicata, llevando entre ambas, y en alto, un objeto con aspecto de caja alargada. La de la derecha del espectador levanta el brazo izquierdo y con su mano parece asir una especie de lanza.

Por la parte inferior de la composición, en el límite con la zona *b*, corren dos líneas paralelas incisas con trazos inclinados rellenando el espacio libre entre ambas. La sogá incisa volvía en ángulo recto hacia arriba enmarcando lateralmente toda la zona (según documenta el resto que queda en la arista derecha) y probablemente proseguía en la zona *d*.

Las columnas tienen basas exageradamente desarrolladas, o tal vez las basas descansaran sobre plintos muy anchos. En cualquier caso no podemos hallar paralelos con el buen arte romano. La proporción entre basas y fustes se encuentra también fuera de los cánones clásicos. Los capiteles recuerdan de

lejos, por su sencillez, los del orden toscano, de los que quizás sean una interpretación esquematizada.

De las dos figuras, la mejor conservada es la de la derecha, aunque en ella no puedan hoy apreciarse detalles significativos del rostro o del vestido, pues está reducida a un simple bulto. Examinando detenidamente el original, el objeto asido por la mano derecha resulta ser una lanza de la que se aprecia perfectamente (en las fotos no se distingue) su punta ovalada ("lanceolada"). El asta debió ser algo más gruesa de lo que hoy queda de ella; contra la evidencia actual la parte del asta por debajo de la mano estaba perfectamente alineada con la situada junto a la punta.

La figura de la izquierda se halla más perdida que la anterior, faltándole por completo el brazo derecho. Tal vez, por razones de simetría, u otras, llevaba también en la mano que falta una lanza de la que quedan huellas (en verdad se nota una débil huella negativa, como una incisión vertical). El que no existan restos de lanza hoy, no es seguramente argumento decisivo contra la posibilidad de su presencia original, tratándose de una piedra fácilmente desconchable y de un elemento iconográfico de poca entidad física. Tampoco quedan restos del brazo derecho, no siendo pensable que faltara originariamente.

Entre esta figura de la izquierda y la columna próxima hay menos distancia que entre la otra figura y su correspondiente columna. De ahí podría concluirse también que el personaje de la izquierda no llevara objeto alguno en su mano derecha. En nuestra opinión el menor espacio disponible a la derecha de esta figura es debido únicamente a la impericia del artesano, al separar demasiado el personaje en cuestión del centro formal de la composición, o sea del objeto mostrado en alto, alargando más de lo previsto el brazo izquierdo. El artesano empezaría, según esta observación, a labrar la zona del pórtico por la derecha y desde arriba abajo. Después de tallar cabeza y hombros del segundo personaje, intentó corregir su error inclinando toda la figura hacia el centro de modo que su parte inferior, la de los pies, se hallara en posición simétrica a la de la otra figura; y así la vertical trazada desde el centro del rostro del segundo personaje pasa por el pie derecho.

El objeto que aparece en el centro de la composición entre las figuras está sostenido en alto, hasta tocar la parte inferior del entablamento, por las manos de ambos personajes. En las fotos las manos, rudamente logradas y algo extendidas, se confunden con el objeto, y la sombra del objeto sobre las manos parece una ranura horizontal. En realidad tiene una forma rectangular alargada, como una caja de paredes apenas inclinadas hacia arriba. Probablemente se trata, creemos, de una urna cineraria.

d) En la zona superior tenemos la representación, en relieve sobre fondo liso, de un caballo con su jinete andando hacia la derecha. El caballo marcha tranquilamente al paso, sin levantar ninguna pezuña. Toda la figura está situada sobre un pedestal de escasa altura que asciende suavemente hacia adelante. El conjunto da la impresión de un monumento ecuestre.

La airosa cola en relieve se halla completada por crines cortas, incisas sobre el fondo liso, ordenadas en forma de espina de pescado o de hoja de palma (detalle no visible en las fotografías).

La cabeza y casi todo el cuello del caballo han desaparecido tras la rotura y erosión de la zona alta de la estela. Del jinete quedan restos algo maltratados por el tiempo: pie y pierna derechos, y restos del tronco; de hombros

arriba falta lo demás del jinete por rotura de la pieza. No se aprecian restos de vestuario, armamento o atributo alguno. Acerca de la terminación de la parte superior de la estela no quedan indicios suficientes para intentar una reconstrucción. Teniendo en cuenta la serie de estelas funerarias hispánicas con un jinete en la zona más alta de la pieza, es muy probable que ninguna representación de otro tipo rematara la estela de Lerga, aparte quizás de algún símbolo astral, frecuente en todo lo hispánico funerario, o de una sigla del tipo D.M. o equivalente. Si el perfil superior de esta zona terminal fue semicircular, rectangular o de esquinas redondeadas queda igualmente, o más todavía, en el campo de la pura conjetura. Finalmente, es probable o, mejor, probabilísimo que en torno al borde perdido de esta zona corriera el listel que empieza en la zona del pórtico.

## II. LAS INSCRIPCIONES

1) En la estela tenemos un texto epigráfico —único a nuestro juicio— en caracteres latinos, distribuido en cuatro líneas sumando en total cuarenta y seis letras (incluyendo las numerales). La transcripción que no presenta dificultad alguna, es como sigue :

VM . ME . SA . HARFI  
NAR . HVN . GE . SI . A . BI  
SVN . HA . RI . FI . LIO  
ANN . XXV . T . P . S . S

Altura letras : lín. 1: 50 ml. ; lín. 2-4 : entre 40-50 mi. Los signos de interpunción están formados por hojas de hiedra (*hederae* distinguentes), frecuentes también en la epigrafía hispanorromana de Navarra, como en el resto del mundo romano.



Línea 1. La grieta diagonal citada interesa a las dos primeras letras, pero su lectura es clara : VM. La *i* final no es muy segura : un trazo superior horizontal hacia la izquierda hace pensar en una *i* incompleta, a la que faltaría

el trazo hacia la derecha por carencia de espacio; quizás se trata, mejor, de un descuido del lapicida. Creemos que debe ser una *i*.

Lín. 2 *ge* o *ce*, mejor *ge* sin duda.

Lín. 3 *ri* sin duda: el trazo horizontal hacia la derecha a media línea de la *i* se debe a una rotura de borde irregular; el trazo siguiente, algo curvo, pertenece a una hoja de hiedra (que en la fotografía no se aprecia del todo bien).

La letra es capital rústica (o actuaría) con alguna capital cuadrada. Claramente en capital rústica: A.M.N.V. y los numerales. Claramente cuadradas, la O y la H (lín. 3). Algunas letras son derivadas de la cuadrada, pero más estrechas debido al menor espacio disponible o a inhabilidad del lapicida. En conjunto la letra no es mala, sobre todo en comparación con la de otras inscripciones regionales hispanorromanas, si bien alguna supera a la de Lerga.

2) La ausencia de detalles cronológicos en el texto obliga a intentar la datación acudiendo a las características paleográficas. Al no ser nosotros especialistas en epigrafía clásica hemos de dar, en este aspecto, una impresión puramente subjetiva: máxime cuando no existen estudios paleográficos aplicados a la epigrafía navarra, cuyos documentos (con excepción de algunos miliarios) no son, en general, datables por su texto.

A pesar de la relativa riqueza en restos diversos (Eslava, Gallipienzo, San Martín de Unx, Aibar), la romanización de la zona próxima a Lerga fue poco profunda<sup>5</sup>. Su situación cultural en época romana no nos permite pues esperar de ella ejemplos epigráficos de gran calidad y belleza. Por ello la rudeza de cualquier material arqueológico no ha de ser atribuida necesariamente a una fecha tardía, de baja época, salvo que haya indicios positivos en este sentido. Teniendo en cuenta todo esto, nos atrevemos a sugerir para la inscripción de Lerga una fecha bastante imprecisa: siglos II o III d. J. C.

3) La separación de las palabras no está clara en el texto que estudiamos. Los signos de interpunción, que ordinariamente facilitan esta tarea, en el caso de nuestra inscripción no separan palabras sino grupos silábicos (menos en *harfi* —lín. 1—, seguramente por falta de espacio), como es evidente en *fi . lio*. Desde esta palabra en adelante todo el texto es claramente legible. El resto (con la excepción de un probable *fi (lius)*, lín. 1) produce la impresión de estar en un idioma hispánico prelatino: la situación geográfica nos invita, a priori, a pensar en el vasco antiguo o en el celta.

El dativo *filio* y las siglas *T.P.S.S.* (*titulum posuit sumptu suo*) nos inducen a buscar en el texto los antropónimos de dos personas (dedicante y dedicado), unos en nominativo y otros en dativo. El dedicante, que en algunos textos falta, ha de estar aquí necesariamente expresado, como sujeto personal de *p (osuit)*. La palabra *filio* podría indicar, o una relación de parentesco entre dedicante y dedicado, o simplemente la filiación de este último. Pero el posible genitivo *Hari* que precede a *filio* —lín. 3— sugiere para esta palabra más bien filiación que parentesco. En tal caso, si el último carácter de la primera línea es *i*, deberíamos leer en ella los nombres del dedicante también con la filiación de éste: *Har(i) fi(lius o -lia) o Sahar(i) fi(lius o -lia)*. Considero menos probable esta segunda lectura.

<sup>5</sup> Sobre este punto vid. la nota <sup>2</sup>.

Sentadas estas bases tendríamos de momento :

um . me. sa . *Har(i) fi(lius, lia)*  
 nar . hun . ge . si . a . bi  
 sun . *Hari filio*  
 ann . XXV . T.P.S.S.

Las sílabas restantes (con excepción naturalmente de ann. xxv. t.p.s.s.) de ben componer —junto con la filiación— los nombres de los dos personajes, dedicante y difunto. Estos nombres pueden estar abreviados (con expresión de la sílaba inicial tan sólo, por ejemplo), o completos si se forman uniendo sílabas separadas por hojas de hiedra. Como se trata, evidentemente, de antropónimos no latinos, analizamos a continuación los distintos elementos onomásticos aislados, siguiendo la hipótesis de que tienen relación con alguna lengua prelatina hispánica: ibero, celta o vasco antiguo. En principio la división silábica haría pensar en la fecundidad de una comparación con el alfabeto ibérico, rico en signos de valor silábico precisamente, pero la presencia de la *h* y la impresión de conjunto del texto nos hacen desechar este camino.

4) En el ensayo que sigue intentamos aclarar la composición de los nombres personales presentes en el texto de Lerga con objeto de lograr una mejor lectura, y tratar de paso de su filiación lingüística. Comparamos los elementos aislados y algunas posibles agrupaciones silábicas con los datos que nos ofrecen la onomástica personal y la toponimia antiguas y las del País vasco-navarro.

VM . Puede ser *um—*, *umme*, *umme—*, *ummesa*. Hallamos onomásticos personales en *um—* entre los valientes soldados hispánicos de la "turma Sal-luitana" citados (año 90 a. de J.C.) en el célebre bronce de Ascoli<sup>6</sup>: *Umargi-bas*, *Umarheles*, *Umarillum*, todos ellos procedentes de ciudades situadas en la cuenca del Ebro, y en concreto elencados respectivamente entre los Segien-ses<sup>7</sup>, Ennecenses<sup>8</sup> y Libenses<sup>9</sup>. El mismo comienzo onomástico tenemos en: *Ummaia*, nombre de una niña de 15 años, según inscripción fechable en 265-266, hallada en San Miguel de Cofiño<sup>10</sup>. En otra inscripción hispanorromana: *Umamhaatu*<sup>11</sup>, con gran parecido al epígrafe monetar "ibérico" *Umanbaate*<sup>12</sup>, correspondiente al territorio vasco. Quizás la lista podría alargarse, pero valgan las muestras para llegar a la convicción de que los radicales *um—* y *umar—* (¿Um—ar?) se hallan relativamente bien representados en la antroponimia hispánica prelatina.

<sup>6</sup> Acerca del Bronce de Ascoli: M. GÓMEZ-MORENO, *Sobre los iberos: el bronce de Ascoli*, en *Misceláneas, primera serie: La Antigüedad*, Madrid, C.S.I.C., 1949, p. 245 ss.

<sup>7</sup> *Sepia* o *Segea*, hoy Egea de los Caballeros.

<sup>8</sup> Ciudad no bien localizada.

<sup>9</sup> Puede tratarse de una de las varias ciudades españolas del mismo nombre. *Julia Libica*, en territorio ceretano, actual Llívia (enclave de Gerona en Francia). *Libia*, ciudad de los berones, hoy Leiva (Rioja), distinta de otra *Libia* del convento cesaraugustano. Al parecer hubo otra *Libia* en Castilla (Herramélluri). En la tésera de Huete aparece *Libiaca*. Hay también un río *Lybica*, Cf. MLI, p. 174; CIL II, 439, 2660 y 5728; PLIN, N.H., III 24; *Itín. Ant.* 394,2; M. GÓMEZ-MORENO, *O.C.*, p. 247; A. TOVAR, *Estudios sobre los primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949, p. 171; T. MALQUER DE MOTES y B. TARACENA, en *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal*, I, 3, Madrid 1954, p. 10.

<sup>10</sup> Puerto de Sueve, Asturias, CIL II 5736 y *Add.* p. 1050.

<sup>11</sup> M.L.I., 58, v, 56.

<sup>12</sup> A. VIVES, *La moneda hispánica*, II, 1924, ceca ibérica n.º 56. (Para esta y otras lecturas de cecas sigo a J. CARO BAROJA, en *Hist. de Esp.* (citada) I, 3, cap. VI y VII). Recientemente A. BELTRÁN lee *Uanate*, insinuando su localización en Ozana (Treviño).

La asignación de este antiguo elemento onomástico a alguna lengua concreta es ya más problemático. Los segundos elementos a él unidos (*—gibas*, *—beles*, *—illum*, *—maia*, *—ambaata*) permiten un ancho campo de discusión, con afinidades celtas y vascas. El *ambata*, con el celta. El *beles*, presente en Umarbeles, Harbeles y Beles (bronce de Ascoli) Belesconis y Harbelex (en inscripciones aquitanas de época romana con elementos lingüísticos próximos al vasco), tiene relación con el vasco como es bien sabido (*beliz* 'negro') y reconocido por muchos estudiosos.

Hacia una cierta relación con el vasco apunta también un grupo de apellidos vascos que empiezan por *um—*<sup>13</sup> documentados por lo menos desde el siglo XII en adelante<sup>14</sup> como Umabide, Umandía, Umea, Umendi, Umaran, Umarambe, Umbarambe, etc., en los que hallamos no sólo *Um—* sino *Umar—* como en los testimonios de época hispanorromana, coincidencia que **hasta** ahora no había sido observada según creemos. También existen topónimos parecidos en el País vasco-navarro.

En resumen, no es de descartar que el *um* (o *um—*) de las inscripciones de Lerga tenga relación con el vasco antiguo.

ME y SA. *Umme*, *Umme—*, *Ummesa*, *Ummesa—*, *Ummesahar*, *Mesa*, *Mesa—*, *Mesahar*. El segundo grupo silábico, *me*, no sugiere por sí solo comentario alguno. Unido al anterior tenemos *Umme*, geminando la *m*, fenómeno no desconocido en la España antigua y presente, p. e. entre otros, en el afín y ya citado *Ummaia*. Podría pensarse también en *Ummesa*. Si *me* o *mesa* no formarían parte de *um*, o sea si *um* fuera la abreviatura de un nombre (*um—*), sería lo más correcto unir *me* a *sa* dando la forma *mesa*, de aspecto bastante latino por lo menos aparentemente. Pero en la hipótesis latina tendríamos *messa* muy probablemente, salvo modificación fonética antigua o error del lapicida. Es de notar, por otra parte, que apellidos Mesa y derivados, de fonética tan románica a primera vista, han sido puestos en relación con el vasco<sup>15</sup>. No nos consideramos capacitados para dar un juicio sobre la filiación lingüística de *mesa*.

La unión de *mesa* con el *liar* que sigue, dando *mesahar*, permite, fantaseando, hallar precedentes para el apellido Mesares —teniendo en cuenta la normal pérdida de la *h* en los dialectos vascospañoles—, atestiguado en Navarra. Combinaciones del mismo género pueden ocurrir uniendo el *sa* de *mesa* al *har* dando *sahar*; suponiendo *h > g*<sup>16</sup>, tendríamos entonces precedentes para un frecuente apellido del tipo Sagar— (*sagar*, 'manzana' en vasco); o bien *saltar > sa(h)ar* 'anciano' o 'de más edad', en vasco<sup>17</sup>. Prosiguiendo por este camino llegaríamos fácilmente a peregrinas conclusiones<sup>18</sup>.

<sup>13</sup> Sobre el radical *um—* en vasco, vid. I. LÓPEZ-MENDIZÁBAL, *Etimologías de apellidos vascos*, Buenos Aires, 1958, p. 199.

<sup>14</sup> J. C. DE VERCARA, *Estudios de Heráldica vasca*, San Sebastián 1928, p. 202-246; L. MICHELENA, *Apellidos vascos*, San Sebastián 1953, núm. 571; I. LÓPEZ-MENDIZÁBAL, *o.c.*, p. 713-714.

<sup>15</sup> J. C. DE VERCARA, *O. C.*, p. 252; sobre todo I. LÓPEZ-MENDIZÁBAL, *O. C.*, p. 616; Mesa<sup>16</sup> Mesanza, Mesares. Pero en L. MICHELENA, *O. C.*, falta como apellido vasco.

<sup>16</sup> Cf. F. CASTRO GUIASOLA, *El enigma del vascuence ante las lenguas indoeuropeas*, Madrid, C. S. I. C., 1944, p. 155-156.

<sup>17</sup> Cf. I. LÓPEZ-MENDIZÁBAL, *O. C.*, p. 680-681.

<sup>18</sup> Un amigo que conoce algo de vascuence atisbaba en el texto de Lerga una trágica historia de aventuras.

Quedamos, por tanto, después de lo último, en la misma incertidumbre acerca de la filiación lingüística de *mesa* y de su composición o descomposición (*Urame*, *Ummesa*, *Mesa*, etc.). Preferimos separar *Har(i)* de lo anterior y leer: *Um—* o *Ummesa Har(i) fi(lius, —lia)*; quizás mejor *Ummesa* que *Um( ) Mesa*, por la frecuencia de compuestos en la antroponimia antigua.

HAR—. Si se trata de un genitivo como suponemos, *Hari*, igual al de la lín. 3, indicando en ambos casos la filiación, tendríamos seguramente un nominativo —latinizando el nombre— *Harius* o *Harus*, con tema *Hari—* o *Har—*. Suponemos también que un nombre de este tipo no debe tomarse —a pesar de su parecido con otros latinos— como un producto de la romanización sino que debe estar en relación con antropónimos no latinos en la misma línea que los demás nombres personales del texto de Lerga.

Sorprende encontrar una *h* inicial, rara en lo hispánico prelatino y en los actuales dialectos vasco-españoles, pero abundante en cambio en el vasco-francés de hoy<sup>19</sup> y también quizás en el antiguo a juzgar por las famosas inscripciones aquitanas. Precisamente en estas inscripciones aquitanas hay formas como *Bonbelex Harbelexis f.*<sup>20</sup> y *Harbelex*<sup>21</sup> con *Har—*, que nos llevan hacia lo ibérico y lo vasco antiguo. El radical *har—*, de todas maneras, debe proceder más bien del viejo fondo indoeuropeo pues lo hallamos en la antigüedad incluso entre germanos como una tribu de este nombre, la de los *Harii*, descrita por Tácito (Germ., 43) y antropónimos como *Hariogaesos*<sup>22</sup>. En algunas zonas de la Península Ibérica el nombre personal *Harius* debió perdurar hasta plena Edad Media por lo menos<sup>23</sup>. En vascuence, como sustantivo, existe la palabra *hari*, (*h*)*ari*, 'hilo'<sup>24</sup>, aunque esta coincidencia no basta en rigor para atribuir el *Harius* de Lerga a la antigua lengua vasca (si bien no es ni mucho menos un argumento contrario a ello). Es de notar, en relación con esto, que en la toponimia medieval navarra aparece también *Hari* y *Heari*<sup>25</sup>.

No sabemos qué valor fonético tendría la aspirada inicial del elemento onomástico que estudiamos. Parece probable que el vasco antiguo tuviera aspiradas<sup>26</sup> que se perdieron en la zona cispirenaica al convertirse en mudas. Este fenómeno debió ocurrir también en otras regiones peninsulares, y tal vez ya en época romana con indecisiones ortográficas significativas<sup>27</sup>. En tal caso sería permitido aproximar *Hari*, *Hari—* y *Ári*, *Ari—*, ensanchándose considerablemente la lista de paralelos hacia el campo celta y vasco en antropónimos

<sup>19</sup> Sobre la *h* en el alfabeto ibérico, vid. una hipótesis de J. CASARES, *El silabismo en la escritura ibérica*. BRAE, XXIV, 1945, 11 ss., y las observaciones de J. CARO en *Hist. Esp.* (dir. por R. Menéndez-Pidal), I, 3, 1954, p. 720-721, 739.

<sup>20</sup> *CIL XIII*, I, 1, 322; Cf. *MLI*, p. 262.

<sup>21</sup> *CIL XIII*, I, 1, 324; Cf. *MLI*, p. 263. También hay un *Harsif*; pero aquí el radical es distinto: *Hars-*, seguramente en relación con (*h*) *artz* 'oso' en vasa, quizá tomado del celta.

<sup>22</sup> HOLDER, *Alt-Celtischer Sprachschatz*, I, s. v.

<sup>23</sup> S. Díez MELCÓN, *Apellidos castellano-leoneses (siglos IX-XIII)*, Granada 1957, p. 81, 105, 135, 154; Cf. *ibidem* 160, un *Heri* ¿deformación paleográfica o mala transcripción de *Hari*?

<sup>24</sup> A. CAMPIÓN, *Euskartana (décima serie)*. *Orígenes del pueblo euskaldún*, 2.ª y 3.ª partes, Pamplona, s. a., p. 365 y 366: pone en relación *hari*, *ari*, vasc. 'hilo' con el sáncs. *sari* 'cuerda' y *sarit* 'hilo' suponiendo formas perdidas *ari* y *kart* que entroncan con el nombre del carnero (*ari*).

<sup>25</sup> S. Díez MELCÓN, O. C.

<sup>26</sup> R. GIMET, *Le Kostatar*, Ikuska, 3, 1949, p. 395, 407; II. GAVEL, *Notes rectificatives*, Ikuska, 4, 1950, p. 121, 124.

<sup>27</sup> P. e. montes *Harení*: F. H. A., (edic., 1922), p. 101 y *Arenus*: *CIL II*, 439; *Harius*, en nuestra inscripción, y *Arius*: *CIL II*, 2602.



y topónimos<sup>28</sup>. Mucho más nos extenderíamos en la misma dirección estudiando los elementos *ar—*, *ari—*, (*—ar*, *—ari*; *—ar—*, *—ari—*) tan frecuentes en celta y vasco<sup>29</sup>.

En la hipótesis de hallarnos ante nombres prelatinos de carácter vasco antiguo y ante relaciones indoeuropeas cabe ampliar la serie de paralelos de *Hariua*, ratificando más tal hipótesis, si tenemos en cuenta la teoría de que la *h* inicial vasco-francesa —o (*h*) seguida de vocal en vasco-español—, ya documentada por las inscripciones aquitanas y ahora por el texto de Lerga, procede de una forma explosiva anterior<sup>30</sup>. Por tanto *har—* (y (*h*)*ar—*) pudo ser antes *har—*, *gar—*, lo cual ha dado ocasión a J. Caro Baroja de comparar los abundantes *kar* de las inscripciones ibéricas y celtíberas con los (*h*)*ar* vascuences<sup>31</sup>. De sor así podríamos extender nosotros los paralelos de *har* a las numerosas formas *kar*, *car*, *gar*, existentes en palabras y nombres propios, hispánicos o no, que señalan una estrecha relación con lenguas prelatinas<sup>32</sup> y a las formas fonéticamente parecidas del vascuence<sup>33</sup>.

<sup>28</sup> CIL II, 439, 2602; *Ephem-Epigr.*, VIII, p. 407; *AEArq.* 1944, p. 248; S. DIEZ MELCÓN, O. C. p. 54; J. M. LACARRA, *EL vascuence en la Edad Media*, en *Vasconia Medieval*, San Sebastián 1957, *passim*; C. E. CORONA BARATECH, *Toponimia navarra en la Edad Media*, Huesca C. S. I. C., 1947, *passim*; FR. EUSEBIO DE ECHALAR, *Índice toponímico* a la obra de J. ALTADILL, *Provincia de Navarra* (de la *Geogr. Gen. del País Vasco Navarro*) Barcelona s. a., *passim*; y las obras citadas de L. Michelena e I. López-Mendizábal. Recuérdese que (*h*)*ari* en vasc. es 'hilo' y 'carnero' (vid. nota 24); carnero {*ari*, *aari*, *ahari*) no derivaría del lat. *arios* sino que tendría una etimología celta probablemente, según A. CAMPIÓN, O. C. p. 174-176, donde se señalan paralelos en irlandés, ant. persa, umbro, lituano, ruso, prusiano, griego, hebreo, finés, wogul, ostiaco. Ante tal panorama es necesario observar una prudencia extrema respecto a la filiación de (*h*)*ari*. Sobre el sufijo vasco *-ari*, vid. F. CASTRO GUIASOLA, o. c. p. 101-103.

<sup>29</sup> M. PALOMAR LAPESA, *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca, 1957, trata de los radicales *-ar* en nombres céltico-hispanos a propósito de *Arro*, *Arrius*, etc., (s. v., y p. 127); A. TOVAR, *Léxico de las inscripciones ibéricas (celtibérico e ibérico)*, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid, C. S. I. C., 1951, p. 275, 276, 290, 291. Para nombres personales, y de lugar en la zona vasca, vid. las obras citadas en notas anteriores y además J. MIGUEL DE BARANDIARÁN, *de antroponimia vasca*, en *Eusko-Jakintza*, III, 1, 1949, p. 163-172. Tratan de *ar-*, *-ar*, *-ar-*, en vasco: FR. E. DE ECHALAB (o. c. p. 1055), J. LÓPEZ-MENDIZÁBAL (O. C. p. 96-100 y 154, 155); GIMET (O. C. p. 109); C. C. UHLENBECK, *Les couches anciennes du vocabulaire basque*, Eusko-Jakintza, I, 1947, p. 558 s. Cf. también, F. CASTRO GUIASOLA, O. C. p. 141-142.

<sup>30</sup> C. C. UHLENBECK, en la R. Intern. Est. Vascos, XV, 1924, p. 575; DEL MISMO, *Les couches anciennes*, ant. cit., p. 551 s.; vid. también R. LAFON, *Correspondances basques-caucasiques: Sur quelques cas de chute de k initial en basque*, Eusko-Jakintza, III, 1949, p. 141-153; y X. LAHOVARY, *Affinités linguistiques basco-caucasiennes et balkaniques*, Eusko-Jakintza, V, 1951, p. 226 (*kar*, *gar*, en relación con 'piedra, fortaleza', etc. y paralelos en "ibérico o vasco antiguo", albanés, rumano, árabe y turco). Cf. F. CASTRO GUIASOLA, o. c. p. 155, 156, 165, 166, 177 s.

<sup>31</sup> J. CARO BAROJA, *Hist. Esp.* (dirig. por R. Menéndez Pidal), I, 3, p. 83.

<sup>32</sup> Algunos antropónimos hispánicos: CIL II, 819, 2286, 2531, 3302, 3307, 5663, 5797, 6298; *MLI*, p. 257; *Apiano*. Iber. 56; A. SCHULTEN, *Numantia*, III, p. 53; etc. Algunos topónimos: *Ap.*, Iber. 43; *Itin. Anton.*, *passim*; VIVES, *La moneda hispánica*, cecas "ibéricas", n.º 33, 74, 75; A. SCHULTEN, *Sertorius*, nota 375; Z. GARCÍA VILLADA, H.<sup>a</sup> *Ecles. Esp.*, I, 1929, p. 161; etc. Cf. para inscripciones ibéricas y celtibéricas los casos señalados por J. CARO BAROJA, O. C. y para las numerosas terminaciones *-car* en el plomo de La Bastida de Mogente, EL MISMO, O. C. p. 715. Para el celta *karos* (*-a*, *-on*), *karia* (*-es*) y *cario*, vid. W. MEYER-LÜBKE, *Romanisches etymol. Wörterbuch*, 1935, n.º 1696; *Vocabulaire vieux-celtique*, Ogam, IV, 1952, p. 287; R. MENÉNDEZ-PIDAL, *Toponimia prerrománica hispana*, 1952, p. 264 s.; J. M. BLÁZQUEZ, *El legado indoeur. en la Hisp. rom.*, en *Primer Sympos. de Preh.<sup>a</sup> de la Pen. Ibér.*, Pamplona, 1960, p. 351.

<sup>33</sup> En vasco, *gara* (elevación, altura), *liare* (cal), *gar* (llama), *gari* (trigo), *garo* (helecho), entran abundantemente en la composición de nombres de persona y de lugar: L. MI-

De todo lo dicho resulta la posible vinculación de *Har* con el estado lingüístico regional anterior a la romanización. Tal vez los paralelos rápidamente señalados DOS indiquen un mayor parentesco con el celta que con el ibero<sup>34</sup>. Además, teniendo en cuenta ésta y otras *h* que aparecen en la estela de Lerga, es tentador unir nuestra inscripción a las aquitanas y considerarla como un testigo de la onomástica antigua vasca, con lo cual tendríamos ya un dato de interés para la historia de la pérdida de la aspirada en los actuales dialectos vascos.

Termina el estudio de la primera línea de la inscripción. Su lectura continúa algo problemática, oscilando en principio entre las siguientes:

- 1) *Um* (—) o *Umme Sahar(i) fi(lius)*
- 2) *Um*(—) *Mesa Har(i) fi(lius)*
- 3) *Ummesa Har(i) fi(lius)*

Según hemos dicho anteriormente preferimos *Har(i)* a *Sahar(i)* y *Ummesa* a *Um*( ) *Mesa*. Nos inclinamos pues, hipotéticamente, por la lectura:

*Ummesa Har(i) fi(lius)*.

Advertimos, finalmente, que este nombre personal lo mismo puede ser masculino que femenino. Por tanto la última palabra será *filius* o *filia*. Pasamos: ahora a la lín. 2.

NAR. No faltan nombres personales y de lugar que empiezen por *Nar*— en la onomástica antigua de la Península. En algún caso *Nar*— (y *Ner*—) parece que entra preferentemente en la composición de hidrónomos de origen prerromano y en relación con lenguas indoeuropeas<sup>35</sup>. Nombres personales como *Narius* o derivados<sup>36</sup>, hispano-romanos, se tienen por celtas y de base indoeuropea<sup>37</sup>. Como es sabido hay la tribu galaica de los *Narbaisos*, con una ciudad llamada *Forum Narbasorum*. Existe también una ciudad hispánica de nombre *Nardinium* que corresponde quizás a la actual Gijón. Recordemos por último la terminación —*narban* en un texto celtibérico, pero en caracteres ibéricos<sup>38</sup>. Por tanto, los ejemplos bastan, la serie *Nar*—, *Nari*—, *Narba*— parece tener relación con lenguas de tipo celta o indoeuropeo. La misma filiación habrá que dar al antropónimo *Naru*— presente en una inscripción funeraria hispanorromana de Navarra<sup>39</sup>. Desde el siglo IX en adelante por lo menos las formas *Nar*— son frecuentes en Asturias y más aún en la zona vasco-navarra<sup>40</sup> con variantes diversas documentables. En resumen, el elemento *Nar*—, de ori-

CHELENA, o. c., n.º 256, 257, 264. 265, 368; FR. E. DE ECHALAR, O. C., p. 1021 ss; 1049 ss; C. E. CORONA, O. C., passim; J. M. LACARRA, O. C., p. 31 ss., 37 ss.; I. LÓPEZ-MENDIZÁBAL, o. c., passim. Nótese que las afinidades con *har*- son más que nada fonéticas, siendo difícil establecer conexiones etimológicas.

<sup>34</sup> Aunque la presencia del elemento *ar* en textos ibéricos permite añadir argumentos al arduo tema de los préstamos del celta al ibero.

<sup>35</sup> J. M. GONZÁLEZ, *El litoral asturiano en época romana*. Oviedo, 1954, passim, especialmente p. 29-31.

<sup>36</sup> M. PALOMAR, O. C., S. V.; CIL II. 172, 2854.

<sup>37</sup> HOLDER, o. c., s. v. (según M. PALOMAR).

<sup>38</sup> M. GÓMEZ-MORENO, *Suplemento de epigrafía ibérica* (en las citadas *Misceláneas*)— n.º 65; Cf. A. TOVAR, *Léxico*, p. 322.

<sup>39</sup> B. TARACENA y L. VÁZQUEZ DE PARCA, *la romanización*, en *Excavaciones en Navarra*, vol. I, Pamplona 1947, incipit. n.º 63.

<sup>40</sup> D. DE ARETIO, *LOS sepulcros de Arguñeta*, Bilbao. 1908, p. 37. De las obras citadas, de J. M. Lacarra, L. Michelena, C. E. Corona, Fr. E. de Echalar, J. C. de Vergara e I. López-Mendizábal, entresaco 33 formas distintas de nombres personales y de lugar empezados por *Nar*- que responden a una docena de variantes fundamentales.

gen prerromano en España y en relación con lenguas celtas o indoeuropeas en general, es tradicional en la antroponimia y toponimia del País vasco-navarro, del que tenemos en la estela de Lerga uno de sus primeros documentos.

HUN. No poseemos datos suficiente para saber cuál es el valor fonético de la *h* en esta sílaba. Tampoco conozco paralelos onomásticos antiguos en los que figure el elemento *hun*. Probablemente sea preciso unirlo a la sílaba anterior, dando *Narhun*, con una rara combinación —*rh*— que no recuerdo en otros elementos hispánicos (aunque para la pronunciación sería *Nar-hun*). Quizás sea más acertado añadir a estos elementos las sílabas que siguen, formando *Narhungesi*.

GE. SI. Cada una de estas palabras no sugiere separadamente comentario alguno. Preferimos unir las constituyendo así un elemento onomástico relativamente bien conocido, probablemente derivado del celta. En celta tenemos *gaesos*, *gaeson*, —*i* (m. y n.) con significado de 'dardo, lanza'<sup>41</sup>, muy próximo al lat. *gaesum* 'dardo'<sup>42</sup> y al vasco *gezi* 'dardo'<sup>43</sup>. Hallamos este elemento con las formas *gaes*—, *gaís*—, *ges*—, *caes*—, *caís*—, *ees*—, *kaes*—, etc.

Entra este elemento en la composición de bastantes nombres personales hispánicos: *Caeso*<sup>44</sup> y *Caesulai*<sup>45</sup>, ambos en clara relación con *gaes*— según A. Tovar y M. Lapesa<sup>46</sup>: *Kaisaros*<sup>47</sup> y *Caesennius* = *Caesonius*<sup>48</sup>. Se cita en Hispania antigua una tribu de *Gessorientes*<sup>49</sup>. Fuera de la Península se documentan varios *Gesatus*<sup>50</sup>, existiendo además compuestos como *Volugesus*<sup>51</sup>. Entre germanos y godos hallamos: *Hariogaesos*, *Laniogaesus*, *Merogesus*, *Radagaisus*<sup>52</sup>.

En Hispania antigua tenemos topónimos como *Octogesa* y *Otogesa*<sup>53</sup>, *Segasamundo*, *Segesamone* o *Segisamone*<sup>54</sup>, *Segaisa* y *Secaisa*<sup>55</sup>, *Segisanos*<sup>56</sup>, *Caiscada* = *Caiscata* = *Gais*<sup>57</sup>, *Caísesa* o *Gaisesa*<sup>58</sup>, *Cese*<sup>59</sup>, *Cesse*<sup>60</sup> = *Kissa*<sup>61</sup> o *Cissa*<sup>62</sup>, *Icesancom*<sup>63</sup>, un río *Noegancesia* citado por Ptolomeo, etcétera.

<sup>41</sup> HOLDEP. o. c, I, 1518 ss.; *Vocabulaire tieux-celtique*, Ogam, VI, 1954, p. 142.

<sup>42</sup> *César*, B. G., III, 4, 1.

<sup>43</sup> Según F. CASTRO GUIASOLA, O. C, p. 208, deriva del latín.

<sup>44</sup> *CIL II*, 2126.

<sup>45</sup> *CIL II*, 3688.

<sup>46</sup> A. TOVAR, *Estudios*, p. 75; M. PALOMAR, O. C, S. V.

<sup>47</sup> *Apiano*, Iber, 56; F. H. A., IV, 97-98: Cf. *CIL II*, 5762.

<sup>48</sup> *Floro*, 2, 13, 86; *Oros*, 6, 16, 6; F. H. A., V, p. 152.

<sup>49</sup> *Plin*, N. H., 3, 23.

<sup>50</sup> *CIL V*, 1854, 7717; *CIL XIII*, 8320.

<sup>51</sup> HOLDER, I. c.; *Vocabulaire...*, I. c.

<sup>52</sup> *Amm. Marc.* 15, 5, 16; *Aug.*, de civ., 5, 23; *Oros*, 7, 37. Cf. HOLDER y *Vocab.*, J. c. y R. HEURERGER, *Die Gaesaten*, Klio, XXXI, 1938, p. 60-80.

<sup>53</sup> *Cesar*, B. C, I, 61, 5; F. H. A., V, p. 49. Pero Cf. *Ptol*, II, 6, 66; *CIL II*, 3794; VIVES, O. C, ceca 80. P. BOSCH y P. AGUADO en *H.<sup>a</sup> Esp.* citada, II, 1955, p. 251; J. VALLEJO, *Exploraciones ibéricas*, *Otogesa y Otobesa*, Emérita, XIV, 1946, p. 259-271.

<sup>54</sup> *Inscr. Anton.*, passim.

<sup>55</sup> VIVES, 89.

<sup>56</sup> VIVES, 83.

<sup>57</sup> VIVES, 57.

<sup>58</sup> VIVES, 72.

<sup>59</sup> VIVES, 20.

<sup>60</sup> VIVES, 25.

<sup>61</sup> *Polib.*, III, 41, 2.

<sup>62</sup> VIVES, 28.

<sup>63</sup> VIVES, 28.

También hay topónimos parecidos fuera de Hispania, p. e., un *Gesodunum* en el Norieum<sup>64</sup>.

Algunos nombres personales vascos medievales quizás conserven este elemento, p. e., Sancio filius Gisse, y Lope de *Agessa*<sup>65</sup>. En la toponimia medieval navarra hallamos también, en el siglo XI: valle *Gesse*, *Agessa*, *Guessa*, *Eguissoain*, *Kessala*; y posteriormente: *Guessalaga*, *Guessaluidean*<sup>66</sup>, que han dado nombres hoy pronunciados como Ayesa, Güesa, Equisoain, Guesalaz, etcétera. Hoy tenemos apellidos como Guezuraza, Guezola, Gesse, Gese, etcétera. Por otra parte, no todos estos nombres medievales y modernos tienen relación con el *gaes*—celta, ni con el vasco *gezi*, sino más bien con el vasco *gezal* (gesal) 'agua de mar', 'salitre', agua sulfurosa', y *gizon* 'hombre'<sup>67</sup>.

Nos parece después de todo lo dicho que nuestro *gesi* (*Hungesi* o *Narhungesi*), aquí seguramente en dativo, deriva de, o tiene relación con, los *gaes*, *gais*, *ges*, etc., presentes fuera y dentro de la Península en antropónimos y topónimos antiguos tal vez de origen celta o indoeuropeo.

A. BI. Ciertamente es preciso unir *a* y *bi*, en *abí*, formando un nombre completo *Abi* (en dativo) o bien como comienzo de otro más largo (¿Abisun?). Por *abi*—empiezan muchos nombres antiguos que añaden a veces este elemento a otros fonemas: *Abia*, *Abinus*, *Abilicom* *Abinicum*, *Abilus*, personales o gentilicios celtibéricos, presentes también en regiones célticas extrapeninsulares<sup>68</sup>. Siguen, en época medieval y moderna, topónimos y nombres personales de tipo análogo en el País vasco-navarro<sup>69</sup>. Pensamos pues que el elemento personal *Abi*—tiene relación con el celta y que continúa de algún modo en la onomástica vasca<sup>70</sup>.

SVN. Casi una docena de antiguos nombres hispánicos empiezan por el elemento *Sun*—. dando *Sunna* y *Sunua*<sup>71</sup>. Así podríamos pensar aquí en *Sunhari*, genitivo de *filio*. O bien sería factible unir *Abi* y *su*, formando el nombre *Abisun* no documentado, que sepamos, en Hispania, pero compuesto, como hemos visto, por elementos onomásticos bien conocidos. Es posible que *Abisun* tenga relación con los apellidos y topónimos vasco-navarros *Abiza*, *Abizan*, etc. En ninguna otra región por lo menos hallamos parentescos más próximos fonéticamente.

Terminado el análisis de los diversos elementos personales de la inscripción de Lerga nos parece que a través de ellos puede entreverse una relación lingüística más fuerte, con el celta (o indoeuropeo) y el vascuence que con

<sup>64</sup> *Ptol*, XV, 5, 16; Cf. *Vocabulaire...*, 1. c.

<sup>65</sup> J. M. LACARRA, O. C, p. 46.

<sup>66</sup> J. M. LACARRA, O. C, passim; L. MICHELENA, O. C, 277. Según me indica mi erudito amigo T. J. Uranga, algunas crónicas árabes señalan cerca de Pamplona la Peña *Cais* (*K'ays*) en los siglos IX y X, que sería la Peña de Echauri. Cf. J. M. LACARRA, *Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés*, Prínc. de Viana, 7, 1940, p. 64 nota 52; C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Problemas de historia navarra del siglo IX*, Prínc. de Viana, 74-75, 1959, p. 8 nota 20 y p. II nota 36.

<sup>67</sup> L. MICHELENA, O. C, p. 15 y n.º 277.

<sup>68</sup> Vid. ejemplos en A. TOVAR, *Léxico*, p. 275 y *Estudios...*, p. 101 s.; y M. PALOMAR, o. c, s. v. Cf. G. DIEZ MELCÓN, O. C, S. V.

<sup>69</sup> L. MICHELENA, n.º 8; I. LÓPEZ-MENDIZÁBAL, O. C, p. 246 (recoge 19 apellidos distintos). En vasc. *abi* es nido y árbol. Cf. también las listas de J. C. de Vergara, Fr. E. de Echalar, J. M. Lacarra y C. E. Corona.

<sup>70</sup> Pero al *Abi* se añaden elementos varios que hacen pensar en diversas raíces, p. e., *abitu*, *abitz*, *abi*.

<sup>71</sup> Varios ejemplos epigráficos en PALOMAR, O. C, S. V.



Museo de Navarra —Lápida romana de Lerga

Foto Arch. J. E. Uranga





Museo de Navarro.—Lápida romana de Lerga.—Detalle

Foto Arch. J. E. Uranga







Museo de Navarra.—Lápida romana de Lerga.—Detalles



el latín y el ibero<sup>72</sup>. Todo ello nos indica una cierta continuidad regional en plena época romana del estado lingüístico anterior a la romanización de esta zona navarra ocupada por los vascones de las fuentes clásicas, por lo menos en lo que a onomástica personal se refiere. La fórmula indudablemente romana de la inscripción funeraria, y la presencia de otras inscripciones y restos romanos en la misma región próxima a Lerga, por una parte, y la continuidad señalada de antropónimos prelatinos por otra, quizás sean un indicio positivo de la existencia de hablantes bilingües en esa zona navarra en plena época romana.

Finalmente, proponemos las siguientes lecturas :

- 1) *Ummesa Har(i) fi(lius) / Narhungeni Abisun Hari filio / ann (orum)  
XXV t(itulum) p(osuit) s(umptu) s(uo).*

En este caso la identidad de filiación debe seguramente interpretarse en el sentido de que entre ambos personajes existe una estrecha relación de parentesco : Ummesa hijo (o hija) de Haro (o Hario) dedica a su hermano (o primo) Narhungenio Abisun hijo de Haro (o Hario).

- 2) *Ummesa Har(i) fi(lius) / Narhungeni Abi / Sunhari filio / ann (orum)  
XXV t(itulum) p(osuit) s(umptu) s(uo).*

Proponemos también esta lectura llevados de la consideración de que los nombres del difunto se hallan así en su correcto caso: que puede corresponder no sólo a un dativo latino sino también céltico (y vasco). En tal hipótesis no parece que exista una directa relación de parentesco entre el dedicante y el difunto. Por último, no debe extrañar la posición de la *h* en el nombre de filiación (Sunhari), pues lo mismo tenemos en Narhungeni, y en los Bihoscinnis, Baiso. thar, Artehe deo, etc., de las inscripciones aquitanas.

No nos atrevemos a preferir una u otra lectura.

### III. LOS RELIEVES FIGURADOS

#### 1) *Consideraciones estilísticas.*

Los relieves figurados descritos no presentan especiales características de estilo que nos permitan su inserción dentro de algún período determinado de la evolución del arte romano. Para la escena de la zona central señalamos a continuación una serie de notas estilísticas de interés. Destaca en primer lugar la rígida simetría del esquema ordenado según un ingenuo ritmo entre bultos y vacíos : columna-figura-urna (?) -figura-columna. De notar además la implacable frontalidad algo teatral de la composición, y la desproporción entre el marco arquitectónico y las figuras, que con su cabeza tocan casi el entablamento lo mismo que la supuesta urna cineraria y la punta de la lanza. Es instructivo también considerar el tratamiento formal de los personajes que se reducen a puros volúmenes sin apenas modelado ni detalle alguno que matice

<sup>72</sup> Nos llevaría esta cuestión al discutido tema de los préstamos lingüísticos del celta al vascuence. Sobre ello: C. C. UHLENBECK, en *Anthropos*, 35-36, 1940-41, p. 102 ss.; Eusko-Jakintza, I, 1947, p. 581; y *Lingua*, I, 1948, p. 62. A. TOVAR, Bol. R. Soc. Vasc. III, 1947, 112 ss.; *Estudios*, p. 67 ss.; P. BOSCH GIMPERA, *LOS celtas y el País Vasco*, R. I. Est. Vase, XXIII, 1932, p. 32 ss.; J. CARO BAROJA, *Emerita*, XI, 1943, p. 58; *AEArq.*, 55, 1944, 113 ss.; H. » *Esp.*, cit., I, 3, 1954, p. 746 s.; 799, 808-810. J. MALUQUER y B. TARACENA, H. » *Esp.*, I, 3, 1954 p. 30. G. BÄHR, *Eusko-Jakintza*, II, 1948, p. 179-187. F. II. JUNGEMANN, *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romanos y gascones*, Madrid 1955, passim. G. ROHLFS, *Manual de Filología hispánica*. Bogotá 1957, p. 89 s. y 137.

su masividad bien acusada sobre el fondo. En la representación del jinete de la zona superior hallamos análogas características aquí atenuadas por tratarse de un tema incapaz de simetría y por la búsqueda consciente de un modelado más naturalista. La proporción entre las diversas regiones anatómicas del caballo está lograda con una cierta corrección; en cambio podría ponerse algún reparo a la postura de las patas, un tanto inhábil.

El encuadre arquitectónico en forma de pórtico, en el centro de la pieza, es quizás aparentemente lo más romano de la estela<sup>73</sup>. Pero no nos hallamos aquí ante la copia provinciana de un modelo concreto seguido más o menos fielmente. Se trata más bien de una interpretación original que modifica a su gusto la organización del entablamento clásico, la relación entre basas y fustes, y la distancia entre las columnas, todo ello con proporciones inadmisibles para una estructura arquitectónica real. El pórtico se nos revela pues como una estructura ficticia convertida en un mero encuadre decorativo, resuelta además con un sentido al margen de la norma clásica pero con elementos clásicos, que dan un tinte muy romano a la estela de Lerga en comparación con otras piezas regionales.

Algo parecido, y con más razón aún, puede afirmarse acerca de los relieves figurados de la estela. No se trata evidentemente de un arte provincial romano que siga, copie y tenga en cuenta —ni siquiera con retraso y de lejos—, el desarrollo estilístico del arte oficial, sino de un provincianismo artístico de base popular que se alimenta en fuentes extrañas a los cánones estéticos y a los modelos metropolitanos. Las limitadas posibilidades económicas se combinan con un alejamiento más psicológico que geográfico de los talleres "al día" y de sus modelos para producir obras fuera de las normas clásicas, pero con un ligero matiz clásico, enraizadas en el gusto popular y tradicional.

Tales notas en nuestro caso no suponen en modo alguno un juicio negativo de los valores estéticos de la estela de Lerga. Lo popular no ha caído en lo vulgar ni se ha transformado en puro decorativismo como en otras piezas regionales. Un sentido del orden y medida preside la composición de toda la estela, sentido que debe atribuirse al impacto del arte romano, quizás todavía dentro de la buena época imperial por el ponderado equilibrio entre el relieve y el fondo sin decorar.

## 2) *Significado iconográfico.*

El significado encerrado en la iconografía figurada en la estela de Lerga no aparece claro a primera vista. Desde luego es lo más probable que tenga un sentido funerario, de acuerdo con las características del monumento. El análisis estilístico de la estructura arquitectónica del pórtico nos ha llevado antes a la casi convicción de que nos hallamos ante una construcción ficticia elaborada con elementos clásicos pero fuera de las normas canónicas. Sería inútil detenernos ahora en considerar la posibilidad de que el pórtico refleje de alguna manera la fachada de un santuario, mausoleo, etc., ya que carecemos de elementos positivos de juicio. Su aspecto, en conjunto —considerando también las figuras humanas—, es casi el de un escenario preparado para la aparición

<sup>73</sup> Se hallarán referencias sobre la arquitectura figurada en las estelas funerarias del Centro y N. O. de la Península, en A. GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, C. S. I. C. 1949, vol. texto, p. 336.

en público de los personajes figurados en el momento final y solemne de una representación teatral. Parece que se trata de un acto ritual funerario que desconocemos en el que se nos muestra o exalta la urna conteniendo las cenizas del difunto antes de su sepelio, u otro objeto cultural en relación con ritos de ultratumba. Desde este punto de vista el marco arquitectónico contribuye indudablemente a producir el deseado efecto solemne y religioso de la escena representada, que se aumenta si consideramos al jinete como un remate monumental propio del pórtico.

El mismo acento solemne se observa en el relieve del jinete de la zona superior. El tema del jinete se puede seguir desde la Grecia arcaica y lo etrusco, por lo menos. Para España se podrían aducir modelos y paralelos formales dentro de la tradición indígena, pero de significado, fecha —sobre todo desde la República en adelante— y materia —pintura vascular, monedas<sup>74</sup> y relieves<sup>75</sup>— muy diversos. Su sentido en nuestra estela no puede ser otro que funerario. Uno de sus elementos, el caballo, posee un claro significado funerario en gran parte del mundo antiguo y también en la Hispania celta según el colega J. M. Blázquez en un reciente estudio<sup>76</sup>. Pero el tema del jinete tiene igualmente un estrecho parentesco con los monumentos funerarios en muchos casos<sup>77</sup>. En la estela de Lerga, concretamente, adquiere el tema una expresión solemne subrayada por la presencia del plinto, elemento que no conocemos en otros documentos españoles de este género, que confiere a la representación un carácter ecuestre. Por tanto muy probablemente tenemos aquí un ejemplo más, a añadir a los presentados por F. Benoit, de un tema funerario hispanorromano en relación con las ideas que giran en torno al concepto de la heroización ecuestre<sup>78</sup>.

Finalmente, dada la estrecha relación de estos temas iconográficos con el mundo celta, tanto hispánico como ultrapirenaico, nos parece que desde el punto de vista iconográfico-religioso la estela de Lerga<sup>79</sup> nos ofrece otro testimonio de celtismo en el territorio de los vascones. Lo cual concuerda con muchos otros datos arqueológicos regionales —de todos conocidos gracias a las investigaciones del Prof. Maluquer de Motes y predecesores—, que apuntan en la misma dirección, y confirma los indicios obtenidos a través del análisis de los elementos onomásticos incisos en nuestro texto.

ALEJANDRO MARCOS POUS

<sup>74</sup> A. VIVES, O. C., passim; J. M. DE NAVASCUÉS, *El jinete lancero*, Numario Hispánico, IV, p. 237-264.

<sup>75</sup> A. GARCÍA Y BELLIDO, O. C., p. 339-340.

<sup>76</sup> J. M. BLÁZQUEZ, *Caballo y ultratumba en la Península Ibérica*, Ampurias, XXI, 1959, p. 281-302; J. M. BLÁZQUEZ, *Chevaux et dieux dans l'Espagne antique*, Ogam, XI, 1959, p. 369-395.

<sup>77</sup> A la lista presentada por Blázquez para España, hay que agregar (además del ejemplar de Lerga) una representación de jinete, hoy perdida, en una estela de Gastiáin, de la que se conserva en el Museo de Navarra la inscripción funeraria: Cf. B. TARACENA y L. VÁZQUEZ DE PARCA, O. C., p. 133, inscrip. n.º 21.

<sup>78</sup> Sobre este tema, además de Blázquez, vid. especialmente F. BENOIÓ, *L'Héroïsation équestre*, Aix-en-Provence 1954. La bibliografía citada en estos trabajos se completa con E. Thévenot, en La Nov. Clío, 1950, p. 602-633; R. Lantier, en Gallia, XII, 1954, p. 283; F. Le Roux en Ogam, VII, 1955, p. 101-122 y 291 ss. (con abundante bibliografía); W. Deonna, en Ogam, IX, 1957, p. 5-8; Ch. Picard, en R. Archeól. 1959, 2, p. 134.

<sup>79</sup> Y el desaparecido caballero de Gastiáin (vid. nota 77).

